

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.978

Segovia.—Jueves 16 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## COMENTARIOS AL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

### El grupo del señor Sánchez Román se retira del bloque revolucionario y se disuelve el partido

Ya ha aparecido el tan esperado manifiesto de las izquierdas, que publicamos, en extracto, en otro lugar de este número. En él figura, en primer término, la amnistía por los delitos sociales y políticos; lo que quiere decir que, si triunfa el bloque revolucionario en la próxima contienda electoral, saldrán de las cárceles los revolucionarios de Asturias, y no sólo éstos, sino también hasta los autores de crímenes y delitos vulgares, no considerados ni sociales ni políticos por los tribunales de Justicia, ya que se acepta el que pueda alegarse que fueron cometidos para incrementar los fondos de las organizaciones. Asimismo, habla ese documento de la reforma de la justicia, convirtiéndola en exclusivamente republicana, o sea en servil mandataria de los gobernantes izquierdistas; de la remoción de mandos en las instituciones armadas y de la separación de funcionarios policíacos que se estimen parciales en política. Se intenta, pues, contar con una justicia propia, con un ejército y fuerzas públicas propias y hasta con una policía incondicional. Como se ve, una dictadura muy parecida a la del bienio negro.

En cambio, no aceptan los republicanos del frente popular, ni la nacionalización de la tierra ni la de la Banca, ni el control obrero en las industrias, ni otros extremos de los propósitos marxistas. Inútil divergencia, porque si vence la coalición extremista revolucionaria, como los socialistas contarán con el grueso de las actas, impondrán a sus aliados su voluntad, quieran que no quieran, pues bien claro lo dió a entender el señor Largo Caballero en su último discurso y hacia quien se inclina el núcleo mayor de la gran masa socialista. No hace falta, por tanto, exprimir mucho la imaginación, para suponer que si gobiernan los republicanos estarán mediatizados por los socialistas.

Es tal el malestar que ha producido entre esos republicanos las imposiciones socialistas y su deseo de llegar a conseguir sus nefastos propósitos, que hasta el señor Azafra no oculta su disgusto. Tampoco pueden mostrarse muy satisfechos con el auge absorbente del señor Largo Caballero, los socialistas reformistas, ya que éstos no tendrán cabida en la candidatura por Madrid. Besteiro y sus amigos seguramente serán derrotados por candidatos del tipo de Largo Caballero, Araquistain, etc.

Por lo que toca al señor Sánchez Román, éste negó su firma al manifiesto, separándose, por consiguiente, de la conjunción burguesa-proletaria y disolviendo su partido. Amigos del señor Sánchez Román aseguran, al mismo tiempo, que éste retirará su candidatura por Madrid, haciendo lo mismo su correligionario el ex ministro señor Feced. ¿Los motivos de la determinación del señor Sánchez Román? Se dice que su oposición a que los partidos comunista y sindicalista figuren en el pacto en el mismo pie de igualdad que los socialistas, creyendo que debía tratarse solo con los socialistas, sin perjuicio de que éstos se entendieran con sus aliados; su aversión a las milicias ciudadanas que pretenden fundar los socialistas; el no incluirse en el manifiesto ciertas leyes represivas que propuso y que constan en las actas y, por último, su desacuerdo a que abarque la amnistía los delitos comunes.

Tales son, a grandes rasgos, los puntos que contiene el manifiesto, las aspiraciones de los socialistas, comunistas y sindicalistas y las causas que han impedido al partido nacional el ir a una alianza con aquéllos y con Unión Republicana e Izquierda Republicana en las próximas elecciones, prefiriendo desaparecer, como partido, antes que convertirse en un siervo de las exigencias marxistas.

Se aleja el señor Sánchez Román del bloque y no le importa abandonar la escena política, dejando dentro de éste, tristes y pesarosos, a los restantes republicanos, que no tienen inconveniente, por la limosna de unas actas, en doblegarse a la tiranía de Largo Caballero y demás propugnantes por la dictadura del proletariado.

## Zozobra una lancha pesquera y caen al agua sus dieciséis tripulantes

### Otra lancha acudió en su auxilio, salvando a los naufragos, dos de los cuales están heridos de gravedad

Vigo, 16 (11 m.).—Cuando se hallaba pescando entre la Barra y la Berneira la lancha sardinera «Plus Ultra», de la matrícula de Cangas, patronada por Rufino Refejos Acuña, y tripulada por 15 hombres, zozobró debido a la excesiva carga y a un fuerte golpe de mar. Todos los tripulantes cayeron al agua y en su auxilio acudió la lancha «Carmuña», de la matrícula de Vigo, patronada por Abdón González Sotelo, que pescaba en las inmediaciones, logrando salvarla.

Dos de los marineros de la lancha zozobrada fueron recogidos en grave estado, con síntomas de asfixia, e inmediatamente se les condujo a Cangas, ingresando en una clínica particular. Los tripulantes de la lancha «Carmuña» han sido objeto de grandes agasajos por parte del vecindario.

En la Escuela del Hogar

## Cursillo de arte decorativo

Terminada la exposición de trabajos del cursillo de otoño, el Comité provincial de la Asociación de Ciencias del Hogar organiza un cursillo de arte decorativo aplicado al hogar, para que puedan asistir gratuitamente las asociadas numerarias y mediante una pequeña matrícula a beneficio de la Escuela, las suscriptoras y socias

## DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, núm. 27

Teléfono 14069



La Casa Blanca de Washington con las oficinas de la Administración, en primer plano, que fueron agregadas a dicho edificio residencia del presidente de la República de los Estados Unidos, bajo el régimen financiero de Roosevelt y con motivo de los trabajos de restablecimiento económico, origen de la crisis que se observa en la gran nación norteamericana

tuación que atraviesa dicho pueblo por la pertinaz sequía, que ha ocasionado la ruina de los labradores. Dicha autoridad gestiona de la Diputación que se construya el camino entre Castalla y Petrel, que remediará el paro. También ha teleografiado al ministro de Justicia y Trabajo para que libere una cantidad que permita la ejecución del alcantarillado de la población, que ya se encuentra aprobado.

### Mortal accidente

El Ferrol, 16 (10 m.).—Cuando se encontraban prestando servicio de vigilancia en la base Naval los marineros Cándido Paineira y José Luis Martínez, se le disparó el fusil al primero y la bala alcanzó a su compañero, que resultó muerto. Se ha nombrado juez especial para que intervenga en este suceso.

### Muerto en riña

Badajoz, 16 (11 m.).—En Cabeza de Buey riñeron en la calle del Tinte por cuestiones personales los vecinos Santos Seco y José Ossorio Suárez. Este resultó muerto de dos tremendas

## Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

puñaladas en el pecho. El agresor se presentó en el Ayuntamiento, entregándose a las autoridades.

### Petición de los labradores de Lucena

Lucena, 16 (11 m.).—La Comunidad de labradores de Lucena, que consta de tres mil asociados, protesta respetuosamente, pero en forma enérgica, contra las dificultades que impiden sea concedida la exención total de los impuestos a préstamos olivares, con garantía del aceite, lo que es urgentísimo para salvar de la ruina a la riqueza oliverera andaluza. Dicha dificultad retrasa la inmediata ejecución del Decreto de préstamos tan necesario para las mencionadas riquezas.

## EL FRACASO DE LA CONFERENCIA NAVAL

## Inglaterra se lanzará al rearme aéreo y naval

### Considera que sus fuerzas actuales son insuficientes para la defensa de sus intereses

#### La actitud del Japón

Tokio, 16 (2 t.).—Los diarios publican extensos relatos de la última reunión de la Conferencia Naval. De todas partes se han dirigido telegramas de agradecimiento a la delegación inglesa. El ministro de Marina, señor Osuoi, ha publicado una orden del día dirigida a la flota en la que comunica la retirada del Japón de la Conferencia Naval y en la que pide que todos cumplan con su deber en servicio de la Patria.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha comunicado nuevas directrices a los representantes del Japón en el extranjero en relación con el nuevo estado de cosas. En próximo plazo se celebrará una conferencia de jefes en el ministerio de Marina, en la que se fijarán las medidas necesarias que han de tomarse en relación con la flota durante el período libre de Tratados.

La delegación en Londres hará hoy una relación sobre el curso de los acontecimientos en el seno de la Conferencia Naval. Dicha exposición será radiada por todo el Japón.

El viernes próximo el ministro de Marina pronunciará un discurso radiado dirigido al pueblo japonés.

#### Enviarán observadores a la Conferencia

Londres, 16 (2 t.).—El delegado japonés en la Conferencia Naval ha comunicado que el Japón enviará después de retirarse de la Conferencia, dos observadores para que presencien las deliberaciones. Hoy se ha reunido de nuevo la Conferencia, procediéndose a las deliberaciones entre las cuatro potencias.

#### Inglaterra se lanzará al rearme aéreo y naval

Londres, 16 (2 t.).—El «Daily Te-

lar al intercambio de programas de construcciones y a la limitación del tonelaje. En el momento en que la Conferencia haya conseguido progresos suficientes se invitará probablemente a otras potencias navales (Alemania y la U. R. S. S.) a participar, lo que significaría la elaboración de un nuevo plan, muy propio para servir a la causa de la paz y del desarme.—United Press.

### Otra catástrofe de aviación

## Siete muertos al estrellarse un avión militar

Bogotá, 16.—Siete personas han resultado muertas y varias gravemente heridas al estrellarse un avión militar que se dirigía a esta capital desde Puerto Boy. El accidente, en el cual quedó completamente destruido el aparato, se produjo entre Puerto Boy y Tres Esquinas, cerca de la confluencia de los ríos Caquetá y Ortegusa. El avión era un trimotor marca Junkers 624, y lo pilotaban el capitán José Obando y el teniente W. Ladislao Obyrne. Llevaba también un operador de «radio». Había salido de Leticia el martes en su servicio semanal de Correos. Iban a bordo el jefe de la guarnición de Leticia, el alcalde y otros doce empleados del Gobierno. Hasta el martes por la noche se mantuvo en comunicación constante con el ministerio de la Guerra en esta capital; pero a última hora de aquel mismo día dejó de llamar, y después no se supo nada de su situación. Inmediatamente se inició la búsqueda en el distrito donde había mandado su último mensaje.

## Suscripción para «El Niño Descalzo»

Suma anterior, 672,75 pesetas. Don Germán de la Fuente, 2 pesetas; donativos de 0,50, 18. Suma y sigue, 692,75 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

## Partido republicano radical de Segovia

Anoche se reunió, en segunda convocatoria, la Junta general de la Agrupación local de Segovia, tomándose diversos acuerdos, entre otros el nombramiento de delegados para asistir a la Asamblea general provincial que tendrá lugar el próximo domingo, día 19, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en su domicilio social y en la que se habrá de decidir la actitud del partido radical en las próximas elecciones generales.

Se procedió a la renovación de cargos reglamentaria y provisión de vacantes en el Comité local, quedando éste constituido en la siguiente forma: Presidente, don Felipe de la Torre Arocena; vicepresidente, don Pedro Hernández Ramos; secretario, don Francisco del Barrio; tesorero, don Francisco Bravo; contador, don Valerín Gómez; vocal 1.º, don Joaquín Arenzana; vocal 2.º, don Santos M. Cerezo.

## Heridos en vuelco de automóvil

Riaza, 14.—Ayer, hacia las nueve de la noche, en el kilómetro 91 de la carretera de Sepúlveda a Atienza, de este término municipal, volcó un automóvil de la matrícula de Madrid, número 50.503, propiedad de don Blas Arroyo, de Calatayud, vecino de Madrid, domiciliado en el Pacífico, número 91.

El vehículo volcó sobre el lado izquierdo de la carretera, quedando sus ocupantes debajo del mismo. A las voces de auxilio acudió una pareja de la Benemérita que prestaba servicio de vigilancia en aquellos alrededores.

Doroteo Andrés Cerezo resultó con una herida en el dorso de la nariz y ematoma en la región frontal, que fueron calificadas de leves. Los otros dos ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

Según informes adquiridos, el accidente fue debido a que el chófer, desconocedor de la carretera, no viró lo suficiente para tomar una curva muy pronunciada que existe en dicho kilómetro, saliéndose de ésta y volcando el aparato.



Los automovilistas de Roma obsequian a los agentes de tráfico con regalos, en el día de Los Tres Reyes. En el grabado se ve a un agente, a quien le han regalado vino y tortas

## LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1936, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de vicijercs, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS y ACTUACION DE BANDAS DE MUSICA

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado

Cantalejo, 9 de Enero de 1936.—El alcalde, Juan Sanz Diego.—Por acuerdo del Ayuntamiento: El secretario, Germán Martín Hurtado.

# EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

La amnistía se extenderá hasta a los delitos no considerados político-sociales por los Tribunales. Se organizará la justicia, se separará del servicio a todo agente acusado de parcialidad política y se consolidará el separatismo

Ayer, o mejor dicho, esta madrugada, se facilitó el manifiesto electoral de las izquierdas, cuyos dos primeros apartados dicen así:

«Los partidos republicanos (Izquierda Republicana), (Unión Republicana) y el (Partido Socialista), en representación del mismo y de (Unión General de Trabajadores), (Federación Nacional de Juventudes Socialistas), (Partido Comunista), (Partido Sindicalista) y (Partido Obrero de Unificación Marxista), sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral, y de norma de Gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política. Y además la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas u obreras por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar, en tales condiciones, el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes.

**I**

Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coaligados se comprometen:

1) A conceder por ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a Noviembre de 1933, «aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales». Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de Abril de 1934. Se revisarán, con arreglo a la ley, las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la ley de Vagos, por motivos de carácter político; hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma, y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

2) Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordado sin garantía ni expediente o por motivo de persecución política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en todas las Corporaciones públicas, en las empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, el ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo

a la legislación anterior a Noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

3) Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión, la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

**II**

En defensa de la libertad y de la justicia como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coaligados:

1) Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. La ley orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias formadas en una convicción o en un interés contrarios a la salud del régimen.

2) Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución, que son necesarias para su normal funcionamiento, y, especialmente, las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquélla. Se procederá por las Cortes a la reforma de su Reglamento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

3) Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público para que, sin perder nada de su eficacia

defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder; adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórogas abusivas de los estados de excepción.

4) «Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política». La justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales Contencioso-Administrativo, ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculpado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos o incomunicaciones no decretadas judicialmente.

5) Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública, acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa (individual y su castigo). Se procederá a encuadrar las funciones de cada Instituto dentro de los fines de su respectivo Reglamento; «serán seleccionados sus mandos» y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y «de cumplida lealtad al régimen».

6) Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.»

## No aceptan los republicanos la nacionalización de la tierra

En cambio no se oponen a la de la Banca, sometiendo a la privada a reglas de ordenación. También son contrarios al control obrero en las industrias que defiende el partido socialista

**Desacuerdos**

El documento contiene seis apartados. La característica general de los mismos es una afirmación de desacuerdo entre los republicanos y los marxistas. Así, hablan de rebaja de impuesto, de fomento de los pastos, repoblación forestal, levantar la actividad de nuestras industrias, coordinación de las mismas, planes de obras públicas, perfeccionamiento de la administración fiscal, mejora de los salarios, impulso de la enseñanza...

**Piden lo que la disolución ha impedido**

Primer desacuerdo. No aceptan los republicanos la nacionalización de la tierra y su «entrega gratuita» a los campesinos. En cambio, propugnan una serie interminable de medidas: rebaja de impuestos, estímulo del comercio de exportación, regresión de

la usura, enseñanzas agrícolas, planes de sustitución de cultivos, deroga de la ley de Arrendamientos, asentamientos, rescate de bienes comunales y derogación de la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza. En este índice figuran propuestas que ya estaban sometidas a la última Cámara, cuya aprobación se ha truncado al disolverse. Así, por ejemplo, el plan de obras públicas y mejora de la vida rural.

El capítulo IV habla de levantar la depresión industrial.

El capítulo V se refiere a planes de obras públicas sin concretar nada utilizable sobre lo dicho en anteriores capítulos, en que nada se concretaba tampoco. Los republicanos no aceptan el subsidio de paro, solicitado por la representación obrera.

La Hacienda y la Banca—añaden—tienen que estar al servicio de la reconstrucción nacional, pero no se pueden forzar los métodos de la coacción. Los partidos republicanos aceptan las medidas de nacionalización de la Banca, aunque sí estiman que el sistema bancario requiere perfeccionamientos como estos. Dirigir el Banco de España de modo que pierda su carácter de concurrente con los demás y liquidando sus inmovilizaciones; someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su «liquidez», y protección al ahorro privado. Luego hablan vagamente de la revisión del sistema tributario en cuanto a las contribuciones directas, reforma de las indirectas y perfeccionamiento fiscal.

**La beneficencia privada**

Viene luego una afirmación de que la República debe elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores, «hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción», pero no aceptan los republicanos el control obrero que defiende el partido socialista. Proponen seguidamente restablecer la legislación social en su pureza, revisar las sanciones, fijación de salarios mínimos y creación del delito de envilecimiento del salario. Luego hablan de estadísticas, oficinas, perfeccionamiento burocrático y de que se ha de dedicar atención a la asistencia, beneficencia y sanidad. «Unificarán—añaden—bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.»

Afirmar que la enseñanza es atributo indeclinable del Estado y anunciar que la enseñanza privada se someterá a vigilancia análoga a la que

se ejerce acerca de las escuelas públicas.

**El separatismo**

Y para final, el obsequio a los separatistas: «Los partidos coaligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.»

Como despedida, una adhesión rendida a la Sociedad de las Naciones, y las firmas, que son éstas:

Por Izquierda Republicana, Amós Salvador y Carreras; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el partido socialista, Juan Simón Vidarte y Manuel Cordero; por la U. G. T., Francisco Largo Caballero; por el partido comunista, Vicente Uribe; por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, José Cazorla; por el partido sindicalista,

## TEATRO CERVANTES

VIERNES, 17 DE ENERO  
MARION DAVIES  
y CLARK GABLE

Cinco y cuarto Siete y media  
BUTACA, 0,80

VIERNES, 17 DE ENERO

## POLLY, LA CHICA DEL CIRCO

Los misterios de París, será una cinta de las que llamarán poderosamente la atención

ta, Angel Pestaña; por el partido obrero de Unificación marxista, Juan Andrade.

**DEL SUCESO EN LA ESTACION DE EL PUIG**

## El atracador muerto se ufanaba de haber dado muerte a siete guardias civiles

La Compañía del Norte acude en auxilio de las familias del guardia y del factor que resultaron muertos

Valencia, 16.—El epilogo que ha tenido el atraco del sábado, en el que perdieron su vida el factor de la estación de El Puig y el guardia civil señor Matamales, se comenta más apasionadamente aún que el suceso mismo inicial. Estaban muy excitados los ánimos. Según referencias fidedignas, facilitadas en el hospital, se ufanaba ante el personal que le asistía de haber dado muerte a siete guardias en sus azarosas y audaces correrías.

Este ocupaba en el hospital la cama en una dependencia de la Sala de Cristo, local bastante reducido, que además de independiente reunía buenas condiciones de vigilancia. Dos guardias de Seguridad, llamados Isidoro Campayo López y Virgilio Martínez Escrivá, le custodiaban junto a la cama, y había otra pareja en la puerta de la sala; no era posible que evitaran la llegada de un guardia civil que penetró junto al lecho completamente normal. Lo que sucedería al cruzarse las palabras no se conoce, acaso por la rapidez con que ocurrió todo.

Al terminar de disparar los cuatro tiros de su pistola entregó el arma a la pareja, que fué la primera sorprendida por el suceso.

La noticia fué comunicada a las autoridades, y acto seguido se presentó en el lugar del suceso el juez de guardia, con el médico forense y personal del Juzgado; poco después llegaron el teniente coronel de la Benemérita don Julio Orts, el teniente coronel de la Comandancia del Exterior don Pedro Cerdá; el capitán don Adolfo Carretero y el comisario jefe de Policía don José Pérez López. El Juzgado instruyó las oportunas diligencias, recibiendo declaración de los enfermos que presenciaron el hecho, a los guardias que custodiaban al atracador y al autor de la muerte de Ruiz. Los únicos enfermos que ocupaban camas en la sala donde ocurrió el suceso se llaman Miguel Montes Martínez, de Requena; Antonio Huete Martínez, de Granada; Rosendo Fambuena Viu, de Torrente, y José Martínez Buendía, de María (Almería). Este último es un muchacho de catorce años, muy despejado, el cual dice que han pasado unas noches de inquietud con miedo por si entraban compañeros del atracador por una ventana que recae a sus camas, y repetían lo de la evasión de la cárcel de Tortosa.

El juez instructor del sumario ha dictado auto de procesamiento contra el guardia civil Camilo Matamales, que, después de serle recibida declaración

de indagatoria, ha ingresado, a las cinco de la tarde, en Prisiones Militares.

Abogados muy calificados del Colegio de esta capital se han ofrecido, tan pronto como conocieron el suceso, para defender al guardia.

**La familia Matamales**

El apellido Matamales es muy apreciado en la Benemérita de esta capital.

El padre, que perteneció al Cuerpo, tenía a sus tres hijos guardias civiles. El que acaba de vengar la muerte de su hermano, porque está comprobado que fué Ruiz quien causó las dos muertes en el atraco, pertenecía al puesto de Ribarroja, en esta provincia, de donde vino con motivo del atraco de El Puig.

El gesto de desprecio con que el atracador acogió la presencia del hermano de su víctima

Parece comprobado que motivó su ofuscación el gesto ofensivo y de desprecio del atracador cuando el guardia civil ha tratado de inquirir detalles del suceso; de todas formas, el hecho de que el guardia agresor presenciara ayer mañana en el cementerio de El Puig la práctica de la autopsia del cadáver de su hermano Ascensión y escuchado los gritos desgarradores de la viuda e hijos del factor asesinado, junto con su visita, al llegar a Valencia, por la mañana, para recoger una ampliación fotográfica de su difunto hermano, son motivos más que suficientes para explicar el estado de excitación del guardia agresor.

**Donativos a las familias de las víctimas**

«El Comité de la Compañía del Norte ha acordado conceder a la viuda del factor señor Cirujeda, vilmente asesinado en la estación de El Puig, además del sueldo íntegro que disfrutaba dicho agente, incluida la paga extraordinaria y los socorros ordinarios, la cantidad de 2.500 pesetas.

Asimismo, la Compañía ha dispuesto que se entregue a la viuda del guardia civil señor Matamales, muerto en el suceso, la cantidad de 2.500 pesetas.

La Compañía del Norte, con motivo de este triste suceso, estima una obligación ineludible poner de relieve ante la opinión pública la conducta ejemplar de estos funcionarios, que en el recto cumplimiento de su deber no han vacilado en ofrendar sus vidas en defensa de los intereses que les estaban confiados.»

**DE LA REVOLUCION EN ASTURIAS**

## Cómo informan los periódicos de la extrema izquierda

Oviedo, 15.—Las fotografías que publica «La Libertad», de Madrid, en uno de sus últimos números, donde aparecen unos obreros muertos junto a los que pasan unos soldados, tomadas, según el citado periódico, en el cuartel de Pelayo de Oviedo, no son más que una vergonzosa composición, como otras muchas publicadas por los diarios de izquierda, en la campaña de falsedades que vienen manteniendo. Que la fotografía del cuartel de Pelayo es completamente falsa, lo demuestra el hecho de que hasta después de un mes de la revolución no se permitió la entrada en el cuartel a ningún paisano, y durante este tiempo no se hizo fotografía de ninguna clase. Lo mismo ocurre con otras publicadas por diarios de izquierda. En muchas de ellas aparecen supuestos muertos asturianos en las calles de Oviedo, y ni los muertos son asturianos ni las calles pertenecen a esta capital.

De igual naturaleza, completamente falsas, son las informaciones de otros periódicos que aseguran la noticia de fusilamientos de heridos revolucionarios, que se hallaban hospi-

talizados como consecuencia del movimiento de Octubre. Los heridos de entonces se encuentran sanos y salvos, y no se sabe de más barbaridad cometida con heridos que la del fusilamiento del padre Eufrosio, que había llegado al hospital necesitando asistencia y fué sacado del centro be-

néfico por los revolucionarios, que fusilaron más tarde.

En un periódico izquierdista de capital del Norte, propiedad de un cabecilla socialista que veraneó en el extranjero después de la revolución se publica, en uno de sus últimos números, una fotografía de un automóvil blindado utilizado por los revolucionarios, y con el siguiente pie: «(auto) blindado fué improvisado rápidamente por los mineros para defenderse de los ataques de la tropa. Y todos saben, revolucionarios y víctimas de las turbas, que los mineros desde el primer día que asaltaron Oviedo, utilizaron varios camiones blindados, con uno de los cuales intentaron llegar hasta el Gobierno civil, defendido por las tropas, que hicieron retroceder a los ocupantes del vehículo blindado, que apareció días más tarde en una calle próxima, donde le habían estrellado sus conductores.»

El mismo diario publica otra fotografía presentando lo que dice «efectos de un bombardeo en un edificio». Y el edificio es el Instituto de Oviedo, volado por los revolucionarios en su huida, y donde habían encerrado previamente a sus prisioneros, que se salvaron de la explosión milagrosamente.

**Perra de caza desaparecida**

de cuatro meses, nevada, oreja larga, éstas y la cabeza canela, con una raya blanca en la frente. Su dueño en Rambla Rexach, 9, 1.ª, derecha.

**La audacia de los pistoleros**

## Atracan a un médico y luego a un tabernero, al que hieren

Santander, 16.—Comunican de Otanes que anoche, entre doce y una cuando el médico don Florencio Amieva Escandón regresaba de visitar a un enfermo, fué sorprendido por tres sujetos que, pistola en mano, se apoderaron del dinero que llevaba, así como de una pistola que no pudo utilizar el médico por lo imprevisto de la agresión.

Los desconocidos le obligaron después a acompañarlos a la taberna de Filiberto Hernández, donde entraron, pistola en mano, pidiendo dinero. Como el tabernero se negara a dárselo le hicieron un disparo. Por fortuna la bala fué a dar en un botón del chaleco y se desvió. Filiberto resultó con una leve herida en el estómago.

La Guardia civil busca a los atracadores.

## Revolucionarios detenidos al intentar pasar de Francia a España

Como cerca de la frontera hay bastantes emigrados, se va a gestionar sean internados

San Sebastián, 15.—En Fuentesbá fueron detenidos, cuando intentaban pasar a España desde Francia, en una lancha, cuatro sujetos llamados Pedro Gancedo, Próspero Iglesias, Arsenio Huevería y Manuel Álvarez. El primero está complicado en los sucesos de San Julián de Musques y los restantes en los de Asturias. Todos están reclamados por los Juzgados militares. Uno de ellos dijo que los habían expulsado de Francia, y otro dijo que venían a todo riesgo para participar en las elecciones. Como cerca de la frontera hay bastantes emigrados en iguales condiciones, se va a gestionar su internamiento.

### BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1800

CAPITAL .....	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO .....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931 .....	4.529.475,69

**CUENTAS CORRIENTES**  
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**  
funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA

**JUAN BRAVO, NUM. 2** Edificio de su propiedad

# NITRATO DE SOSA



# ARCADIAN

INFORMACION DE CATALUÑA

La Unión Diocesana pide la unión de todos los elementos de orden en beneficio de la religión y de la Patria

Y señala los deberes de los católicos en esta hora. Parece que la Lliga no forma su coalición con la Ceda

Una nota sobre la conducta a seguir por los católicos ante las elecciones

Barcelona, 16 (3 t.)—La Junta Diocesana de Acción Católica ha hecho pública la siguiente nota relativa a la conducta que los católicos deben adoptar en las próximas elecciones. La Junta Diocesana de Acción Católica, al margen y por encima de los partidos políticos pero obligada por su misión consignada en documentos pontificarios a formar las conciencias de los católicos en orden a los problemas de alta política, base fundamental de toda sociedad, se dirige en estos momentos a los católicos para llamar la atención sobre el actual momento político de una gravedad suma. Nos hallamos en pleno período electoral y en las próximas elecciones va a decidirse si en nuestra Patria han de implantarse procedimientos contrarios a la religión, a la familia, a la propiedad legítima y al orden social, no se recatan los enemigos de la religión en decir que si triunfan se hará la inmediata implantación de aquellos principios y procedimientos en mayor escala y por métodos radicales, es decir, que se proclama la implantación inmediata y absoluta de ideales revolucionarios. Ante un enemigo que se presenta compacto y que tan claro habla de sus proyectos a realizar caso de triunfar en las urnas, no cabe otro procedimiento que el de agruparse todos los elementos de orden y todos los partidos defensores de los principios básicos de la sociedad a saber: religión, familia, propiedad y orden social, dejando de momento a un lado toda diversidad de matices políticos por legítimos que sean y buscando únicamente en la unión la fuerza y el triunfo.

Ante la amenaza de males tan graves, escribe Pío XI en su Encíclica «Dilectissimi Nobis» al episcopado español recomendando de nuevo y vivamente a todos los católicos españoles que dejen a un lado exclamaciones y recriminaciones, y subordinando el bien común de la Patria y de la religión a todo otro ideal, se unan todos con gran disciplina en defensa de la fe para alejar los males que amenazan a la misma sociedad civil.

Creemos, pues, que cualquier persona o partido de orden que rechace o desvirtúe esta unión, tan necesaria y urgente, incurrirá en grave responsabilidad ante Dios y ante la Patria y en el caso de que por su actuación triunfaren en las urnas las ideas revolucionarias, podrán ser señalados por todos como fruto de una política nefasta y contraria al interés de Dios y de su Iglesia. En consecuencia, esta Junta Diocesana de Acción Católica cree cumplir un deber de conciencia, no sólo recomendando, sino pidiendo con todas sus fuerzas, la unión de todos los elementos de orden para la próxima contienda electoral en beneficio de la religión y de la Patria.

El frente antirrevolucionario

Barcelona, 16 (3 t.)—Se nos informa que los representantes de entidades católicas y congregaciones religiosas firmantes del documento aprobado en la Asamblea que celebraron el pasado sábado, han celebrado una entrevista con el leader de Lliga catalana, interesada por el señor Cambó, quien parece trató de convencerlos de la conveniencia de que no le apremien para que dé una contestación concreta sobre si su partido ingresa o no en el frente antirrevolucionario, pues el tiempo no apremia para ello. Los visitantes, que creían que el señor Cambó les había citado para precisar cuáles eran sus propósitos respecto a la formación del frente, salieron visiblemente decepcionados de la entrevista al comprobar que el leader de la Lliga catalana persiste en el mantenimiento de una actitud que se presta a toda suerte de interpretaciones. Los jefes de los partidos que han dado su conformidad para la formación del frente antirrevolucionario, al tener noticia de los términos...

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana viernes, a las nueve, en la iglesia de la Santísima Trinidad, será aplicada por el eterno descanso del alma del presbítero Don Evaristo Fernández Arnanz (q. e. p. d.)

La familia,

Agradecerá a sus conocidos la asistencia.

minos en que se desarrolló la entrevista y de que el señor Cambó había manifestado que el hecho de que en el bloque entran los elementos monárquicos había producido alarma entre los republicanos, se nos asegura que se proponen ir a la formación del pacto electoral proyectado inmediatamente.

La actitud de la Lliga

Barcelona, 16 (3 t.)—«El Día Gráfico» publica la nota política siguiente: «Una personalidad de Lliga Catalana con la que departimos anoche nos manifiesta que es muy probable que dicho partido no formara coalición electoral con la Ceda. Así se lo notificó, según mis noticias—nos dijo—el señor Cambó a los señores Río y Sedó, representantes del partido radical que fueron a visitarle con...

OTRAS NOTICIAS

Recogidas de periódicos por injuriar al Ejército

El detenido por el asesinato del encargado de una fábrica se declara autor del hecho

Barcelona, 16 (3 t.)—Nos dicen de Tarrasa que con motivo de la huelga de obreros de las fábricas de géneros de punto, se han producido varios incidentes que han dado lugar a detenciones. Esta mediocidad, al recibir a los informadores el consejero de Trabajo, manifestó que la huelga indicada no tiene nada que ver con la que se produjo para llegar a la unificación de los jornales, que quedó resuelta. La de ahora es una derivación de aquella, pues su solución ha dado lugar a que los montadores y ayudantes que en 1934 firmaron un laudo provisional pretendan ahora anularlo.

Añadió el señor Gallart que en una reunión celebrada con patronos y obreros se llegó a un acuerdo, que rechazó la Asamblea de los últimos. Varios ex alcaldes piden la reposición de los Ayuntamientos destituidos. Barcelona, 16 (3 t.)—Varios alcaldes han cursado un documento al gobernador general en el que piden la reposición de los Ayuntamientos destituidos.

Obras por importe de 20 millones

Esta mediocidad, el alcalde, ha manifestado a los informadores que ha quedado terminado un proyecto de obras urgentes que importarán unos veinte millones de pesetas y que para habilitar esta cantidad se elaborará un presupuesto extraordinario.

Diligencia de reconstitución del asesinato de un obrero

Barcelona, 16 (4 t.)—Esta madrugada varios agentes de la brigada social han practicado la diligencia de reconstitución del asesinato del obrero de la «Fábrica Batllo», Jaime Queraltó. Con el indicado objeto se trasladó a la calle donde ocurrió el hecho al detenido como supuesto autor del asesinato, asistiendo también...

CONTIENDA ELECTORAL

Los ferroviarios de Málaga sumarán sus esfuerzos a las fracciones contrarrevolucionarias

EN CASTELLON

Manifiesto de los católicos de Castellón

Castellón, 16 (10 m.)—Los ex diputados a Cortes don Joaquín Bau y don Juan Bautista Soler Martí, han dirigido un manifiesto a los católicos de esta provincia para que se unan todos en la próxima lucha electoral al frente que propugna una España nueva católica, justa y poderosa. Anuncian que todos los católicos se unen a esta cruzada.

EN CADIZ

Acción Popular en Cádiz

Cádiz, 16 (10 m.)—Se reunió el Comité provincial de la Ceda, acordando la alianza derechista para las próximas elecciones bajo el lema «Contra la revolución y sus cómplices», pero rompiendo toda relación con las fuerzas del Gobierno que no pueden formar al lado de Acción Popular. Hoy se reunirá Acción Ciudadana para la formación de ese frente.

EN MALAGA

La lucha electoral

Málaga, 16 (3 t.)—El horizonte electoral en Málaga y su provincia continúa envuelto en tinieblas. De la candidatura centro derecha todavía no puede decirse nada. A pesar de que se barajan muchos nombres, que...

objeto de informarse de la actitud que iba a adoptar Lliga Catalana en la próxima lucha electoral. El leader de Lliga Catalana, que estuvo muy deferente con sus visitantes, les expresó con toda franqueza su opinión. Seguramente Lliga Catalana irá sola a la lucha electoral, pero en el caso de que pactara coalición con otros partidos, el pacto no alcanzaría al partido radical, que ya no representa, según el leader de Lliga Catalana, como ha representado, una fuerza política, a la que era preciso conceder beligerancia, puesto que los elementos que ingresaron en el partido por estar de acuerdo con la trayectoria señalada por el señor Lerroux, votarán a los partidos de orden; y como es lógico. Entendía el señor Cambó que es de esperar que otorgaran sus votos a Lliga Catalana.»

OTRAS NOTICIAS

Recogidas de periódicos por injuriar al Ejército

El detenido por el asesinato del encargado de una fábrica se declara autor del hecho

Barcelona, 16 (3 t.)—Nos dicen de Tarrasa que con motivo de la huelga de obreros de las fábricas de géneros de punto, se han producido varios incidentes que han dado lugar a detenciones. Esta mediocidad, al recibir a los informadores el consejero de Trabajo, manifestó que la huelga indicada no tiene nada que ver con la que se produjo para llegar a la unificación de los jornales, que quedó resuelta. La de ahora es una derivación de aquella, pues su solución ha dado lugar a que los montadores y ayudantes que en 1934 firmaron un laudo provisional pretendan ahora anularlo.

Añadió el señor Gallart que en una reunión celebrada con patronos y obreros se llegó a un acuerdo, que rechazó la Asamblea de los últimos. Varios ex alcaldes piden la reposición de los Ayuntamientos destituidos. Barcelona, 16 (3 t.)—Varios alcaldes han cursado un documento al gobernador general en el que piden la reposición de los Ayuntamientos destituidos.

Obras por importe de 20 millones

Esta mediocidad, el alcalde, ha manifestado a los informadores que ha quedado terminado un proyecto de obras urgentes que importarán unos veinte millones de pesetas y que para habilitar esta cantidad se elaborará un presupuesto extraordinario.

Diligencia de reconstitución del asesinato de un obrero

Barcelona, 16 (4 t.)—Esta madrugada varios agentes de la brigada social han practicado la diligencia de reconstitución del asesinato del obrero de la «Fábrica Batllo», Jaime Queraltó. Con el indicado objeto se trasladó a la calle donde ocurrió el hecho al detenido como supuesto autor del asesinato, asistiendo también...

CONTIENDA ELECTORAL

Los ferroviarios de Málaga sumarán sus esfuerzos a las fracciones contrarrevolucionarias

EN CASTELLON

Manifiesto de los católicos de Castellón

Castellón, 16 (10 m.)—Los ex diputados a Cortes don Joaquín Bau y don Juan Bautista Soler Martí, han dirigido un manifiesto a los católicos de esta provincia para que se unan todos en la próxima lucha electoral al frente que propugna una España nueva católica, justa y poderosa. Anuncian que todos los católicos se unen a esta cruzada.

EN CADIZ

Acción Popular en Cádiz

Cádiz, 16 (10 m.)—Se reunió el Comité provincial de la Ceda, acordando la alianza derechista para las próximas elecciones bajo el lema «Contra la revolución y sus cómplices», pero rompiendo toda relación con las fuerzas del Gobierno que no pueden formar al lado de Acción Popular. Hoy se reunirá Acción Ciudadana para la formación de ese frente.

EN MALAGA

La lucha electoral

Málaga, 16 (3 t.)—El horizonte electoral en Málaga y su provincia continúa envuelto en tinieblas. De la candidatura centro derecha todavía no puede decirse nada. A pesar de que se barajan muchos nombres, que...

Bolívar y Ochoa. Mientras los restantes grupos no quieren ceder más que un puesto.

Hemos hablado con elementos de Acción Popular y del Bloque Nacional en cuanto a la actitud de ambas fuerzas políticas en lo que se refiere a la lucha electoral. No será nada de extraño que la Ceda procure la reelección de don Angel Fernández Ruano, abogado ilustre de Málaga, que cuenta con generales simpatías, y la elección de don Emilio Hermida, también abogado notable, que goza asimismo de gran predicamento y de afecto general, tanto en la capital como en la provincia.

Los ferroviarios ante las elecciones

Málaga, 16 (3 t.)—Desde hace unos días se encuentran en Málaga, procedentes de Madrid, los ferroviarios señores Otero Pumares y García Nova, directivos del Comité nacional de Acción Obrerista, acompañados de don Esteban Serrano, presidente de dicha organización en Jaén, don Antonio Fernández Contreras, don José López Revete y don Manuel Pastor, presidente y secretario de la misma organización en Granada. Dichos elementos han celebrado un amplio cambio de impresiones sobre la táctica a seguir y planes a desarrollar en Andalucía ante la próxima contienda electoral por los numerosos trabajadores afectos a dicha organización social católica.

Parece ser que ha prevalecido el criterio de sumar sus esfuerzos y presentar candidatos a diputados a Cortes en las fracciones contrarrevolucionarias si los demás elementos derechistas aceptan un programa mínimo de reivindicaciones sociales dentro de la política que desarrolla el partido de Acción Obrerista, que entiende que sólo así es posible la convivencia y la pacificación social de la clase trabajadora.

Caso contrario, teniendo en cuenta los deseos de paz y trabajo que animan a la clase obrera en general, es posible que Acción Obrerista, previa una extensa campaña desligada de todo compromiso, presentará candidatos y candidatura propia por las minorías en las provincias andaluzas para hacer un recuento de fuerzas propias que encauce las normas futuras de los trabajadores cristianos.

INFORMACION POLITICA

El señor Villalobos ve "firmísima" la situación política

La Dirección de Seguridad envía al juez la llave de la Casa del Pueblo de Madrid

"El Socialista," denunciado por injuriar a la Guardia civil

Madrid, 16 (5 t.)—Con motivo de las numerosas solicitudes que, suscritas por las diversas Sociedades obreras, se han recibido en la Dirección general de Seguridad, al objeto de que se permita la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid, el director de Seguridad, teniendo en cuenta que la orden de apertura del citado centro no depende de su autoridad, sino del juez a quien corresponda el sumario por los hechos que motivaron la clausura, ha remitido la llave del mencionado centro obrero a dicho juez para que éste proceda como crea oportuno. En el oficio que acompaña la llave se hace constar que la Dirección de Seguridad no encuentra obstáculo alguno para que la clausura sea levantada.

Una denuncia contra "El Socialista"

El fiscal ha remitido al Juzgado de guardia una denuncia contra el periódico «El Socialista» con motivo de un artículo aparecido en el número de hoy que se titula «Retintín, técnica apropiada», por considerar dicho artículo injurioso para la Institución de la Guardia civil.

En Instrucción pública. Manifestaciones del señor Villalobos

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que se reciben constantemente en este Departamento peticiones de nombramientos de maestras maternas. Yo—añadió—declaró nuevamente...

LA GUERRA ITALOETIOPE

En el bombardeo de la ciudad de Wuldia hubo 16 muertos y 40 heridos

Inquietud en Addis Abeba por la situación en el sector sur de Dolo Parece que se registra un serio descalabro etíope

Dessie, 16 (3 t.)—Los últimos informes indican que 16 personas resultaron muertas y 40 heridas durante el ataque aéreo a la población Wuldia que está a 95 millas al norte de Dessie. Tres aviones italianos de bombardeo de la marca «Caproni» barrieron la población con bombas incendiarias. Se dice que dejaron caer seis bombas explosivas, cada una de un peso de 150 libras. Algunas cayeron en el patio de la Cruz Roja que estaba señalado con sábanas extendidas en el suelo con banderas marcadas con la gran cruz.

La situación en el sector del sur. Las dificultades con que tropiezan los etíopes. El consejero norteamericano visita al Negus

Addis Abeba, 16 (4 t.)—Se siente aquí alguna inquietud acerca de la guerra en el sector del sur de Dolo, porque se sabe que el ras Desta tiene que luchar contra la falta de abastecimiento de municiones y comestibles, lo que empeora su situación es la imposibilidad de establecer un sistema de transporte en la región donde está concentrado su ejército. Se cree, sin embargo, que las fuerzas etíopes están concentradas en las montañas cerca del límite de la provincia de Bale donde el paisaje es tan rocoso como el del norte. Mientras tanto, nada se sabe de las declaraciones hechas por los italianos según las cuales los etíopes están retirándose en desorden y los italianos avanzando rápidamente.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro país no situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas Se sirven, cubiertos a precios reducidos

Vendo

coche baratasimo 12 HP., para carga y viajeros. Para tratar, en el taller de Pedro Torres, San Clemente, 2, Segovia.

Se vende

un piano y varios muebles. Razón, Sol, 5 y 7, 2.º. Horas, de cuatro a siete.

Se vende

coche «Citroën», 11 HP., tipo B. 14, cerrado, de motor recién rectificado e instalación nueva, a toda prueba, en el Garage España.

Se vende

en el monte de Balisa, madera de encina para obra de carretería, más ramalea para leña de cocina. Para tratar, con Toribio Redondo, en dicho pueblo.

PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas JOSE OLMEDILLAS Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

Se venden

dos vacas suizas, una parida y otra abocada a parir del tercero o se cambia por una novilla. Para tratar, con Celedonio Gómez, en Cantimpalos.

Se alquila

principal y segundo, espaciosos, soleados e higiénicos, en 62 y 65 pesetas respectivamente. Razón, Sotero López, Herrela, 1.

Se vende

una vaca suiza de pura raza, gran producción, parida de tres días del tercer parto. Para tratar, con Amador Alvarez, en Cantimpalos.

Vendo

vaca suiza, abundante producción, recién parida del segundo. Para tratar, con Lucio Gómez, en Cabañas.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

Table with 4 columns: Mes, Trime., Sem., Año. Segovia..... 2,50 7,50 15,00 30,00 Provincia.. 2,50 7,50 15,00 30,00

LA NIÑA María Teresa Elías Argüelles Ha fallecido hoy 16 de Enero de 1936 a los dos años de edad Sus desconsolados padres don Germán Elías y doña Paz Argüelles; hermano Fernando; abuelos paternos don Germán Elías y doña Dionisia Fernández; abuela materna doña Encarnación Suárez (ausente); tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 17, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 56, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (ESTOMACAL) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pídanlo folletito a Lahn en restaurante Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

## LO QUE HUBIERAN HECHO LOS SOCIALISTAS DE HABER TRIUNFADO LA REVOLUCION DEL 34

### Y lo que harán si el fracaso de ayer se tradujese en triunfo mañana

Entre las gentes que abren inocentemente sus entendidas a todas las propagandas extremistas y las cierran a cal y canto a las que provienen del campo contrario, existe la creencia de que si la revolución del proletariado triunfara, los colonos de hoy trocaríanse en propietarios de las tierras que cultivan y los obreros en propietarios de las industrias en que actualmente prestan sus servicios. Nada más lejos de la verdad. En el régimen que los elementos comunistas pretenden implantar, no existe más que un propietario: el Estado. Y sabido es que no hay patrono más tirano ni más exigente que el Estado mismo.

Lo dice claramente «El Liberal», de Bilbao, órgano de don Indalecio Prieto, cuyo periódico viene publicando extraordinarios dedicados a «do de Asturias». El programa convenido por los revolucionarios para implantarlo por Decreto, caso de haber triunfado, es el siguiente:

**Primer.** Todas las tierras de España se declararían propiedad del Estado, suprimiéndose, de consiguiente, el pago de renta a particulares.

He aquí probado lo que decimos al principio de este artículo. Y se justificará mejor acudiendo a los informes que llegan de la Rusia soviética, hacia la que vuelven sus ojos de babilonios enamorados los marxistas y demás «istas» de la España de nuestros días.

El campesino, el agricultor, es fusilado en Rusia al menor gesto de protesta. La resistencia a entregar el grano al Estado es objeto de severas sanciones. Y quien no lo crea, que lea lo que sigue: «Visto que el pueblo de Medvedonskaya sabotea la entrega del grano, se impone la necesidad de deportar al Norte sus pobladores.» (Decreto del 7 de Enero de 1933, publicado en Molot el 8-1-33.)

«Visto que el pueblo de Ouranskaya sabotea las entregas de grano, se condena a la deportación al Norte a 1.200 familias. Visto que la deportación se ha ejecutado en Medvedonskaya y en Ouranskaya, bórnanse estas poblaciones de las listas negras.» (Decreto 12 Enero 1933, publicado en Molot el 13-1-33.)

Sigamos deleitándonos con el programa de la revolución:

**Segundo.** Disolución de todas las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes, mas la expulsión del territorio nacional de los miembros de aquéllas que, por su pasada actuación, se considerasen más peligrosas para las nuevas instituciones.

**Tercero.** Disolución del Ejército. Separación de todos los generales, jefes y oficiales, sin más excepciones que las de aquellos que hubiesen revelado sin tibieza su adhesión al régimen.

El contenido de este tercer párrafo ha sido rectificado posteriormente, en el sentido de que serán fusilados cuantos al producirse la revolución vistieran uniforme militar o de las instituciones armadas para el mantenimiento del orden público.

Sigue el programa:

**Cuarto.** Disolución de la Guardia civil.

**Quinto.** Creación de milicias reclutadas exclusiva y preponderantemente entre los afiliados a las organizaciones que realizarán la transformación apuntada en el programa.

**Sexto.** Separación de todos los empleados públicos desafectos al régimen.

**Séptimo.** Control obrero en las organizaciones industriales.

Y estimando que este programa revolucionario no obtendría el asentimiento de quien ahora desempeña la Presidencia de la República, procedería a la cesación de éste en sus funciones.

A todo esto hay que añadir los «es-

trambotes» puestos al citado programa por los propagandistas revolucionarios y sus aliados. Por ejemplo, Casares Quiroga ha dicho que una vez las izquierdas en el Poder, «el ministro de la Gobernación tendría que ser ciego y sordo durante cuarenta y ocho horas», amén de otras lindezas por el estilo y que acusan el estado de ánimo y de conciencia de los famosos gobernantes del famoso bienio que tienen en su haber lo siguiente:

**Pacto secreto de San Sebastián.**  
**Suspensión de Ayuntamientos en gran escala.**  
**Ley de Defensa.**  
**Más de 200 iglesias, conventos y colegios religiosos quemados.**  
**El Crucifijo arrancado de las escuelas.**  
**Todos los Centros docentes católicos de los católicos, confiscados.**  
**Masonería y comunismo.**  
**Tres años de censura de Prensa.**  
**Ciento catorce periódicos suspendidos sin proceso.**  
**Deportación por orden gubernativa de centenares de personas.**  
**Confinamientos, encarcelamientos, registros domiciliarios sin intervención de la Justicia.**  
**Pistolero.**  
**Atracos.**  
**Siete movimientos revolucionarios: Casas Viejas, Castilblanco, Llobregat, Sevilla, Zaragoza, Madrid, La Rioja.**  
**Estatuto de Cataluña.**  
**Cinco mil huelgas. (Confesión de «El Socialista.»)**  
**Importaciones de trigo por Marce-**

lino Domingo, con ruina total para la agricultura y treinta millones de pérdidas para el Tesoro.

Sesenta millones de los barcos de Méjico.

Trituración del Ejército y la Marina de guerra e indefensión nacional.

Vida municipal suspendida en toda España desde 1931. Comisiones gestoras políticas.

Miles de Ayuntamientos procesados, sustituidos.

Dos millones de aumento en los gastos del Estado.

Cuatro mil millones de baja en las exportaciones anuales.

Revolución en Asturias y en otras provincias: 3.000 bajas y 800 millones de destrucción.

Oviedo, destruido en sus edificios y riquezas más importantes y en su famosa biblioteca.

Odio a la palabra España y a la unidad nacional.

Seteientos mil parados.

Asesinato del diputado señor Oreja y de muchos sacerdotes y personas civiles.

Asunto de los tabacos de Ceuta (Prieto.)

Asunto de los petróleos de Ostrowsky (Prieto.)

Ofensiva contra los patronos en Jurados mixtos, Tribunales industriales, etc., como forma de persecución al pequeño capital.

Millares de presos y exilados.

Sublevación de la Generalidad de Cataluña.

Injerencia en la política española de poderes extranjeros.

Expulsión de Ordenes y personalidades religiosas, etc., etc.

### Ecos de la provincia

#### Santiuste de Pedraza

**Fiesta onomástica**  
 El día 14 de este mes celebró la fiesta de su cumpleaños el competente juez municipal de este pueblo, don Juan Ruiz. Con tal motivo, reunió en su domicilio a sus numerosas amistades, y éstas fueron obsequiadas con una suculenta y bien condimentada comida.

Asimismo, se repartió abundantes pastas y caramelos entre los niños del barrio de Chavida, recibiendo infinidad de felicitaciones, a las que uno la mía más sincera.

#### Amonestaciones

Han sido leídas las primeras amonestaciones de la agraciada joven Ana Cantalejo, hija de nuestro querido y buen amigo el activo carterero de este pueblo don Frutos, con el joven don Hermenegildo Martín.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus familias respectivas.

#### Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al celoso juez municipal de Valleruela de Pedraza, don Gregorio Enebral Arribas.

—También ha pasado unas horas entre nosotros la joven señorita María del Carmen Bonache, maestra nacional de Requiñada.

M. H. P.

Chavida, 15-1-936.

#### SEÑORITAS...

Saben ustedes el crecido número de alumnas que cuenta en corte y confección **ACADEMIA BARRERA** (Facilita patronos)

SAN JUAN 11, SEGUNDO

**Se vende** o se cambia una vaca recién parida del segundo. Para tratar, con Andrés Valverde, en Hontanares.



He aquí una ilustración de un campamento de los correspondientes de guerra en las líneas abisimas, donde dichos correspondientes se hallan en el trance de remitir sus despachos a los periódicos que representan, sobre las operaciones militares

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor Suárez Iscar, y asistiendo los señores Abad de la Serna, Aceves, Canto y Onrubia; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el inventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

#### Beneficencia

Se acuerda el ingreso en el departamento de alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado al Manicomio de varones de Ciempozuelos, del enfermo Valentín Martín Sanz, de Fresno de Cantespino.

—Se inscribe en el turno de Sepúlveda, con el número 1, la petición de

Luis Pascual, y con el número 4 en el turno del partido de Cuéllar, la de Juan Fernández, de Vellosillo y Samboral, respectivamente. Ambos solicitan su ingreso en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Se inscriben en los correspondientes turnos de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Felipe Galindo Zamarrón, de Arroyo de Cuéllar; Telesforo Minguela Santos, de Cuéllar; Benito Antoranz, de Otones de Benjumea, y Lucio Miguel, de Segovia.

#### Caminos y carreteras

Se autoriza a la Sección de Vías y Obras provinciales para estudiar la variante en el trazado del camino vecinal en construcción de Fuentidueña a Fuentesoto.

—Se designa al señor Aceves para que proceda a los acopios de piedra y recibo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Santa María de Nieva a Muñopedro.

—También se designa al señor Canto para que proceda a la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Basardilla a Muñoveros y kilómetro 16,536 del de la Cuesta a Rebollo.

#### Viveros provinciales

Accediendo a lo solicitado por las Alcaldías de los Ayuntamientos de Cascajares y Vallelado, se acuerda concederles varias plantas de los viveros provinciales.

—Se autoriza a don Clodoaldo Sánchez Esteban para que suspenda las obras de ensanche del puente sobre el río Cega en el kilómetro 36 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda. La suspensión se debe a las bajas temperaturas.

#### Jubilación

Se acuerda jubilar en el servicio activo al oficial administrativo don Gregorio Monjas Salgado y asignarle la pensión anual de 4.220,80 pesetas a que, reglamentariamente, tiene derecho.

#### Centro Segoviano

Accediendo gustosa la Comisión gestora a una petición formulada por el Centro Segoviano de Madrid, acuerda donar un objeto de arte con destino al gran baile de regiones que los Centros regionales de Madrid organizan para el Carnaval de 1936.

#### Prisión provincial

La Comisión acuerda quedar enterada de una comunicación del director de la prisión provincial de Segovia, dando cuenta de que la Junta de Disciplina de dicho Establecimiento ha acordado hacer constar en acta un voto de gracias para la Diputación provincial por el donativo que hizo a los reclusos con motivo de las pasadas fiestas de Navidad.

## Detención del presunto autor del asesinato de un empleado de una fábrica de Barcelona

Barcelona, 13.—La Policía ha trabajado incansablemente durante todo el día de hoy en el esclarecimiento del suceso ocurrido anoche en la calle de Vilasar, a consecuencia del cual resultó muerto el operario de la fábrica Batlló, Jaime Queralt; a pesar de la reserva de la Policía, se sabe que los primeros trabajos se encaminaron a buscar a los obreros que en el mes de Octubre del pasado año fueron despedidos de la mencionada fábrica, especialmente de uno que se sabía que en diversas ocasiones había manifestado a sus compañeros de trabajo el propósito de vengarse, y que recientemente dijo que lo llevaría a cabo en cuanto se restablecieran

### INVENTO MARAVILLOSO

### MAQUINA DE ESCRIBIR

## Mercedes electra

La más rápida

VEINTE COPIAS A LA VEZ

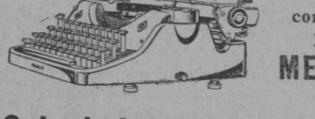


### Mercedes Exprés núm.

con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

### MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos



### Calculadoras "LIPSIA,"

sumadoras para todas las operaciones

Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España

REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

### Hidro-eléctrica de Aguilafuente (S. A.)

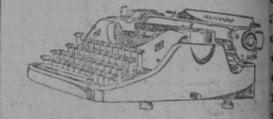
Anuncio

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los Estatutos por los que esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a junta ordinaria para el día 31 del corriente a las tres de la tarde, en el domicilio social.

Lo que se hace público por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los señores accionistas.

Aguilafuente, 14 de Enero de 1933. El secretario, JOSÉ CATALÁN.

### Máquina de escribir



La Mercedes portable, se garantiza por cinco años y se vende a plazos desde siete pesetas cincuenta céntimos semanales.

Daoiz, 16 Segovia

### SEGOVIA RELIGIOSA

En honor de San Antón Abad. Mañana, 17, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad la tradicional fiesta de San Antón Abad, con los cultos siguientes:

A las ocho y media de la mañana, misa rezada, y a las diez y media, misa solemne y adoración de la liquia del Santo, quedando expuesta a la veneración de los fieles y de los hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el santo rosario.

#### Hijas de María

El próximo domingo, día 19, la Sección de Hijas de María de Santa Eulalia, celebrará su ejercicio mensual con los actos de costumbre: nueve, misa de comunión, y a las cuatro de la tarde, el rosario y oficio correspondiente.

El sábado, 25, a las nueve, se celebrará una misa en el altar de la Inmaculada en sufragio de la asociada Paulina Hernández (q. e. p. d.), fallecida en el día del mes pasado.

Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

### Vendo

vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Basilio Segovia, en José Zorrilla, 159, Segovia.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto)

#### EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica. . . . . 670  
 Dirección del viento. . . Oeste, Sur Oeste  
 Temperatura máxima. . . . . 10

#### EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica. . . . . 680  
 Dirección del viento. . . . . Oeste  
 Temperatura mínima (protegido). . . . . 5  
 Pronóstico del tiempo, nuboso con tendencia a lluvia.

### Los chorizos

## LUENGO

son exquisitos

### VIVEROS SEOANEZ

LA BAÑEZA (LEON)

ARBOLES FRUTALES

CATALOGOS GRATIS

Para pedidos: JOSE SEOANEZ LA BAÑEZA (LEON)

## A LOS HERNIADOS

### EL CONOCIDO ORTOPEDICO «HERNIUS», EN SEGOVIA

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super compresor HERNIUS Automático** (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce, **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tirantes ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiéndolo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en SEGOVIA, el lunes, día 20 de Enero en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, solamente

**IMPORTANTE.**—Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el martes, día 21 de Enero, en el Hotel Inglés

Casa central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla Cataluña, 34, BARCELONA